

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.



Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

DATOS PERSONALES

a) eliminado

2 años de experiencia

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Ingeniero en informática (Pasante)
En proceso de titulación
Universidad Politécnica de Puebla
Puebla Pue.
2009 -2014

EXPERIENCIA LABORAL

De: 25/10/2014

Nombre de la empresa:

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Hasta: Actual

Cargo ocupado:

Soporte Técnico

Puebla/México

Tareas realizadas:

Soporte y Manteniendo en INEA, Atención de Reportes

Contacto para validación:

Nombre: a) eliminado

Teléfono: 25 10 10

De: 20/Febrero /2013

Nombre de la empresa:

Instituto Electoral del Estado (IEE)

Hasta: 30/julio/2014

Cargo ocupado:

Analista Administrativo

Puebla/México

Tareas realizadas:

Captura de datos

Análisis de Documentos

Apoyo administrativo

Contacto para validación:

Nombre: a) eliminado

Teléfono: 25 10 10

Eliminado:
a) Nombres, domicilio, teléfonos, correo
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Página 1 de 2

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Prolongación Paseo de la Reforma #1725, Conjunto Galerías Reforma, Local B-25,
C.P. 05110, Delegación Cuajimalpa, México, Distrito Federal
Tel. (55) 30670670 Fax. (55) 52596568

Página 438 de 446

Protesto lo jurado
Luis María López Recoder.
Representante Legal.
Tecnoprogramación Humana Especializada
en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Este folio es consecutivo en orden alfabético por empresa: 50471

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de
Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA OPERACIÓN:

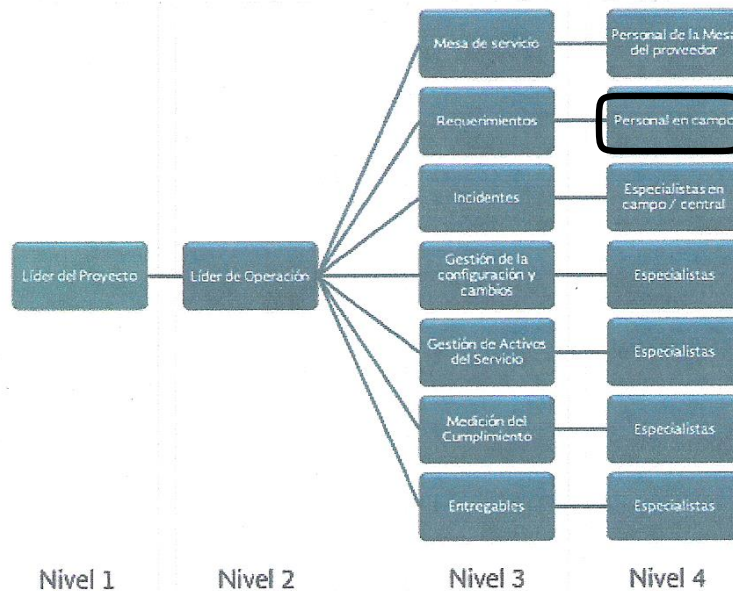


Diagrama 23: Operación

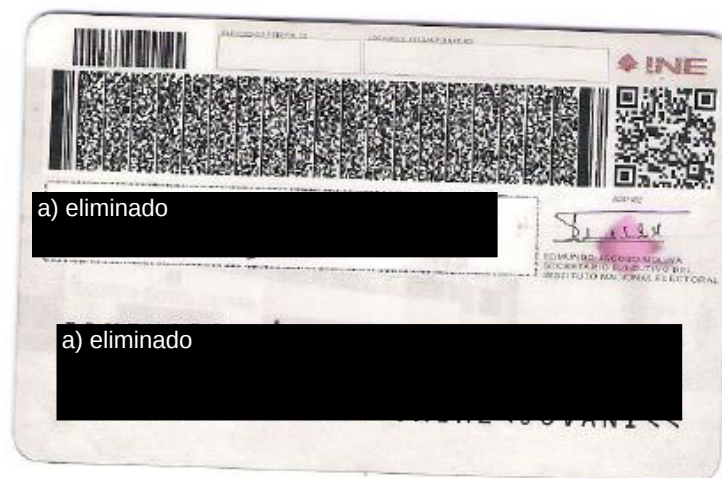
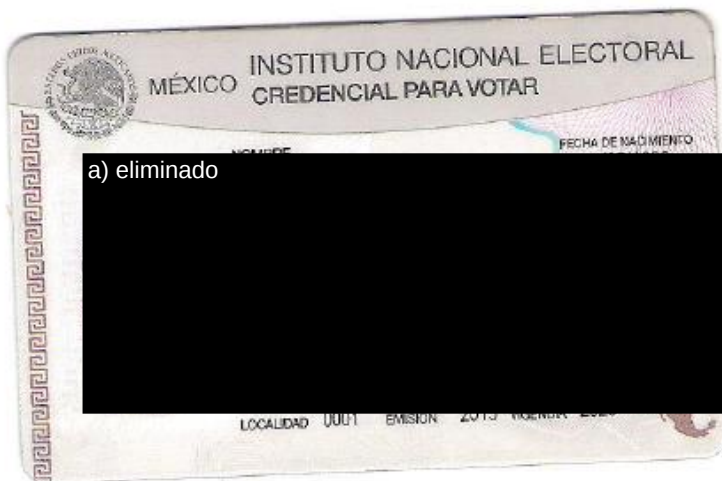
CERTIFICACIONES Y CURSOS

Diplomado en Especialidad de Operación de Microcomputadoras (2003- 2007)
Clave del CCT 21PT0318W

FIRMA

Por el Empleado:	
Nombre: a) eliminado	Protesto lo necesario, <i>Luis Uriel Lucía Recoder.</i> Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Firma:	

Eliminado:
a) Nombre, firma
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



Eliminado:
a) Nombre, domicilio, clave elector, CURP, fecha nacimiento, fotografía, firma, folio
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

El plantel particular

CENTRO SUPERIOR EN SISTEMAS, S.C.

con clave del CCT

21PBT0318W



Otorga el presente
Diploma

JAIME JOVANI SANCHEZ FLORES

a

**SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL**

con Clave Única de Registro de Población (CURP) **SAFJ900715HDFNLM03**

en virtud de que acreditó los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes conforme al programa de
estudios de capacitación en vigor, **DE LA ESPECIALIDAD DE**

OPERACIÓN DE MICROCOMPUTADORAS

de acuerdo a la información académica que obra en los archivos del Plantel.

El presente se expide en **PUEBLA. PUE A**

a los **DIECISEIS**

días del mes de **MAYO**

del dos mil **SIETE**

Director

MARCO ANTONIO RIOS LORENZO



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS
DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
ASISTENCIA DE LA D.G.C.F.T.
EN EL ESTADO DE PUEBLA

— ASISTENTE DE LA D.G.C.F.T. —

ALFONSO REBOLLAR IBARRA

FOLIO **P 045418**

ESTE DIPLOMA ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.



Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de
Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

DATOS PERSONALES

a) eliminado

2 años de experiencia

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Ingeniero en informática (Pasante)
En proceso de titulación
Universidad Politécnica de Puebla
Puebla Pue.
2009 -2014

EXPERIENCIA LABORAL

De: 25/10/2014 **Nombre de la empresa:**
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Hasta: Actual **Cargo ocupado:**
Soporte Técnico
Puebla/México **Tareas realizadas:**
Soporte y Manteniendo en INEA, Atención de Reportes;
Contacto para validación:
Nombre: a) eliminado
Teléfono: 222 401 0001

De: **Nombre de la empresa:**
20/Febrero/2013 Instituto Electoral del Estado (IEE)
Hasta: **Cargo ocupado:**
30/julio/2014 Analista Administrativo
Puebla/México **Tareas realizadas:**
Captura de datos
Análisis de Documentos
Apoyo administrativo
Contacto para validación:
Nombre: a) eliminado
Teléfono: 222 401 0001

Eliminado:
a) Nombres, domicilio, teléfonos, correo
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y
Acceso a la Información Pública, en relación con el
artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de
Transparencia y Acceso a la Información Pública,
así como el Lineamiento Trigésimo Octavo,
fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II
de los Lineamientos Generales en Materia de
Clasificación y Desclasificación de la Información,
así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales
concernientes a una persona física identificable y/o
datos patrimoniales, económicos, contables,
jurídicos y administrativos de una persona moral.

Página 1 de 2

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Prolongación Paseo de la Reforma #1725, Conjunto Galerías Reforma, Local B-25,
C.P. 05110, Delegación Cuajimalpa, México, Distrito Federal
Tel. (55) 30670670 Fax. (55) 52596568

Página 442 de 446

Protesto lo jurado
Luis María López Recoder,
Representante Legal,
Tecnoprogramación Humana Especializada
en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Este folio es consecutivo en orden alfabético por empresa: 50475

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de
Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA IMPLEMENTACIÓN:

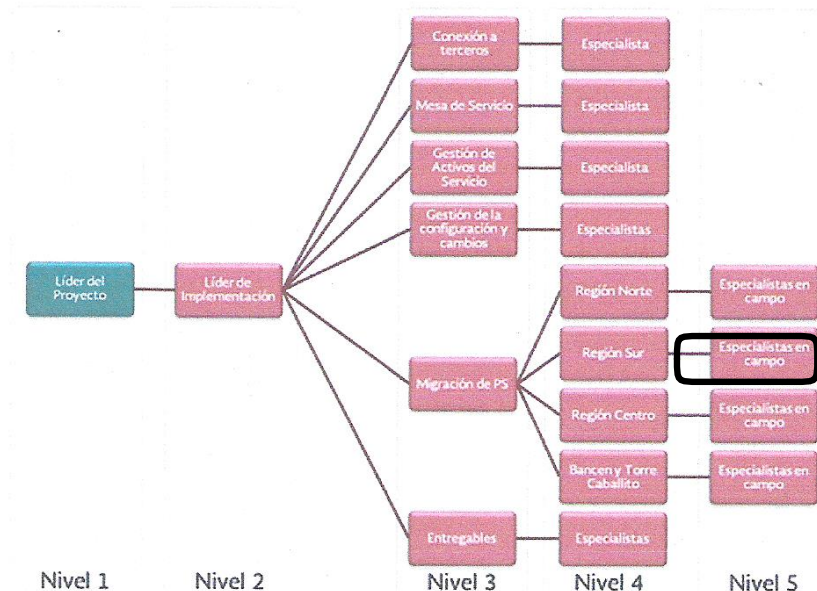


Diagrama 22: Implementación

CERTIFICACIONES Y CURSOS

Diplomado en Especialidad de Operación de Microcomputadoras (2003- 2007)
Clave del CCT 21PT0318W

FIRMA

Por el Empleado:	
Nombre: a) eliminado	Protesto lo necesario, <i>Luis Uriel Lucía Recoder.</i> Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Firma:	

Eliminado:
a) Nombre, firma
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

UPP/0322/11/2014-SA

Asunto: Constancia de Terminación de Estudios

Clave del Centro de Trabajo: 21ESU0051Z

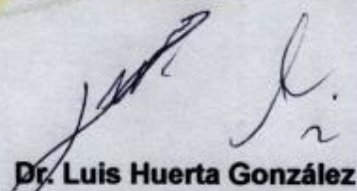
A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio se hace constar que el **C. JAIME JOVANI SANCHEZ FLORES** con número de matrícula **091100054**, acreditó todas y cada una de las asignaturas del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN INFORMÁTICA**. Con lo que cumple con los requisitos para obtener su Título y Cédula Profesional de Licenciado en Ingeniería en Informática, mismos que se encuentran en trámite.

Se extiende la presente constancia a petición del egresado a los siete días del mes de septiembre del año 2014, en Juan C. Bonilla, Puebla.

Atentamente

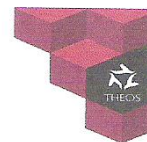
"Educación Superior en el Siglo XXI"


Dr. Luis Huerta González
Secretario Académico



c.c.p. Archivo

NOTA: El nombre del egresado se transcribe tal como aparece en su acta de nacimiento.



Ciudad de México, a 12 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sistema de Administración Tributaria.

Administración General de Recursos y Servicios.

Administración Central de Recursos Materiales.

Administración de Recursos Materiales "1".

Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA DE SERVICIOS**

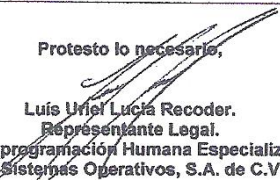
LA-006E00001-E4-2016

"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos manifestar, bajo protesta de decir verdad, que las certificaciones ostentadas a mi favor, y presentadas la empresa Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., son auténticas y vigentes, son copia fiel del original que se encuentran bajo nuestro resguardo, y que otorgamos plena autorización al Sistema de Administración Tributaria para cualquier verificación de la veracidad de dichos documentos.

Al mismo tiempo manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que el personal que firma el presente escrito tomó el curso correspondiente que avala el entrenamiento indicado, mismo que es aplicable para el rol asignado al proyecto APS-3.

a) eliminado	Protesto lo necesario,  Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Nombre y Firma del empleado	

Eliminado:
a) Nombre, firma
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Página 1 de 1

Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Prolongación Paseo de la Reforma #1725, Conjunto Galerías Reforma, Local B-25,
C.P. 05110, Delegación Cuajimalpa, México, Distrito Federal
Tel. (55) 30670670 Fax. (55) 52596568

Página 445 de 446

Protesto lo necesario,
Luis Uriel Lucía Recoder.
Representante Legal.
Tecno programación Humana Especializada
en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Este folio es consecutivo en orden alfabético por empresa: 50478



Certificado de Aprobación

Certifica que:

JAIME JOVANI SANCHEZ FLORES

Empresa:

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Aprobó nuestra certificación en línea en fundamentos de Uso en Aranda Service Desk (ASDK) y Aranda Asset Management (AAM) versión 8.0.

Alberto Lederman
Presidente

Fecha:

11 de Mayo del 2016
Valido hasta 15 de Febrero de 2017